



**ARTICULO 34. COMPONENTE DE ATENCIÓN**

Reconocimiento de situaciones	Asistencia comunidad educativa frente a la convivencia escolar y el ejercicio DDHH: Dx comportamentales y emocionales; identificación población NEE, acompañamiento físico y legal para restitución de DHR y atención en primeros auxilios.
Identificación de situaciones	Enfermeritos, miembros del ZOE, Jueces de Paz
Activación de protocolos	Valoración psicopedagógica para población con NEE no identificada en el SIMAT, adaptaciones curriculares. Activación de las redes de apoyo estatales y/o ONGs para problemáticas psicosociales